

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 13171

Origen: Cámara Representantes - Dos Santos, Carlos

Análisis: Las Sociedades de Asistencia Médica y Hospitales deberán contar con servicios técnicos, equipamiento e infraestructura adecuada para prestar asistencia preventiva y de rehabilitación.(Arts. 1 a 3) Por atención a la salud mental, se entiende el tratamiento y diagnóstico de toda enfermedad psiquiátrica o psicológica, incluyendo compulsiones o adicciones de cualquier tipo. (Art.4) Enfermo psiquiátrico. Internación y tratamiento. Normas. (Arts.5 a 7) Se derogan todas las normas que se opongán a la presente Ley.

Título: SALUD MENTAL. PROTECCION. REGIMEN.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
21-12-1999	CRR	3798/1999	Entrada a Cámara de Representantes.
21-12-1999	CRR	3798/1999	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:21 Diario:2855 SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
21-12-1999	CRR	3798/1999	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:25 Diario:2855
28-12-1999	CRR	3798/1999	Recepción por parte de Div.Comisiones.
28-12-1999	CRR	3798/1999	Se distribuye repartido. Rep.1501/0 ASISTENCIA PREVENTIVA Y REHABILITACION EN SALUD MENTAL. Se regula su prestación.
28-12-1999	CRR	3798/1999	Div.Comisiones envía a la Comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
11-02-2000	CRR	3798/1999	Div.Comisiones recibe de la Comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
11-02-2000	CRR	3798/1999	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2000	CRR	3798/1999	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:29 Diario:2859
22-05-2000	CRR	3798/1999	Recepción por parte de Archivo. FOLIOS: 9
16-04-2015	CRR	3798/1999	Por resolución del Cuerpo se retira del archivo. Tomo:0 Página:4 Diario:3962
16-04-2015	CRR	3798/1999	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:3962 SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
17-04-2015	CRR	3798/1999	Recepción por parte de Div.Comisiones.
17-04-2015	CRR	3798/1999	Se distribuye repartido. Rep.98/0 HTML PDF ASISTENCIA PREVENTIVA Y REHABILITACION DE SALUD MENTAL. Se regula su prestación.
17-04-2015	CRR	3798/1999	Div.Comisiones envía a la Comisión.
13-05-2015	CRR	3798/1999	Se da cuenta en comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 6. Versión Taquigráfica: 52
15-12-2015	CRR	3798/1999	Div.Comisiones recibe de la Comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
15-12-2015	CRR	3798/1999	Div.Comisiones envía a la Comisión. SALUD PUBLICA Integrada con la de DERECHOS HUMANOS (C/3798/1999)
08-03-2016	CRR	3798/1999	Se da cuenta en comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 30. Versión Taquigráfica: 414
21-02-2020	CRR	3798/1999	Div.Comisiones recibe de la Comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
21-02-2020	CRR	3798/1999	Div.Comisiones remite a Trámite.
03-03-2020	CRR	3798/1999	Recepción por parte de Archivo. FOLIOS 15
03-03-2020	CRR	3798/1999	Pasa a archivo por fin de Legislatura
03-03-2020	CRR	3798/1999	Pasa a archivo. Tomo:0 Página:23 Diario:4261